



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que es deber del Estado promover el ejercicio profesional, la educación y la cultura;
- Que en la sociedad ecuatoriana han surgido múltiples ciudadanos que han sobresalido por su ejemplar conducta cívica, profesional y de amor a la comunidad, haciéndose necesario enaltecerlos para ejemplo y estímulo de la colectividad;
- Que el señor profesor LISTA ADJUNTA, distinguido educador de la Escuela "CARMEN MONTENEGRO", en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas, por 30 años de su vida y con especial vocación y sacrificio se ha dedicado a la formación de generaciones positivas para el País;
- Que es deber del Congreso Nacional, como digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer a sus mejores hijos que con su diaria labor, contribuyen al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

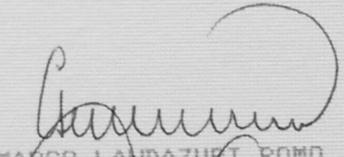
ACUERDA

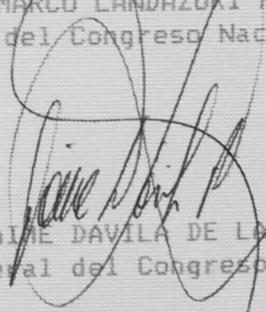
Saludar y felicitar al señor profesor LISTA ADJUNTA, por su acrisolada trayectoria en beneficio de la educación y la cultura del País;

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación profunda en el ejercicio profesional, digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo a tan distinguido educador "forjador de juventudes", como muestra de gratitud imperecedera por la labor cumplida.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. MARCO LANDAZUKI ROMO
Presidente del Congreso Nacional, (E)


Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Secretario General del Congreso Nacional, (E)



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Quito, 06 de Abril de 1998
Oficio #102 FFE/DG

Señor Doctor
Jaime Dávila de la Rosa
SECRETARIO GENERAL (E) DEL H. CONGRESO NACIONAL
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez que aprovecho esta magnífica oportunidad para solicitarle muy comedidamente se sirva autorizar la elaboración de acuerdos en favor de excelentes y distinguidos maestros Peninsulares que durante muchos años han entregado gran parte de su vida en favor de la Educación Peninsular para lo cual me permito adjuntar el respectivo listado.

Por la atención favorable que se sirva en dar a la presente anticipo mi sincero agradecimiento y reitero a usted mi más alto sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

H. Dr. Fausto Fajardo Espinoza
H. Dr. Fausto Fajardo Espinoza
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS



Acuerdo
Dr. Silva
Abril 6/98
[Signature]



SECRETARIA
RECEPCION DE
DOCUMENTACION
HONRA

06 ABR 1998 *1646*

FIRMA

9390
Nº TRAMITE

CUELA "JUAN A. PANCHANA PADRON"

ASOCIACION CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA
1992 - 1993

AHUALPA

SANTA ELENA

ECUADOR

Oficio No _____

Atahualpa, Febrero 27 de 1998

Sr.
Dr. Fausto Fajardo
Diputado de la República del Ecuador
Quito.
De nuestras consideraciones:

Desde la Parroquia Atahualpa, en el Cantón Santa Elena, un grupo de Padres de Familia, que integramos la Escuela Fiscal de Niños No. 1 " JUAN ALBERTO PANCHANA PADRON " de la misma localidad, acudimos a Ud. conoedores de su acción en pro de la Patria y en especial de la Península de Santa Elena, para exponeros;

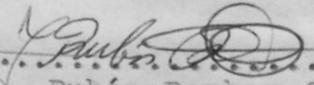
Que, desde el sitio donde Ud. se encuentra, se haga las gestiones para que en nombre de la Patria, se de una condecoración al Profesor, Franklin Manuel Soriano Santos, por su labor eficaz en el cumplimiento de su deber, sirviendo 41 años en el apostolado de la educación en su tierra natal como es Atahualpa y en la Escuela que representamos.

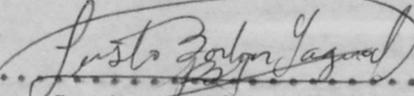
Así mismo, creemos que es justo condecorar, al PABELLON de la Escuela, por sus 57 años de vida que tiene con el nombre de " JUAN A. PANCHANA PADRON", un gran santaelenense que dió lustre al Cantón y a la Península toda.

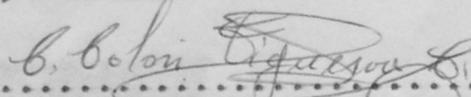
Como una última petición, queremos que mientras este en el Congreso Nacional, dé todo su aporte para que se nos construya una nueva escuela, la que tenemos data del año 1.955 época de la Presidencia del recordado Presidente del Concejo de Santa Elena Don Simón Yagual y que poco a poco se va destruyendo. Hay en el FISE el Proyecto 69970 con todo documento.

Las aspiraciones expuestas, creemos que son justas y por eso, confiamos en Ud. Dr. Fausto Fajardo y en sus buenos oficios, para que se cristalicen cuanto antes ; siendo así, desde ya os agradecemos a nombre de la población de Atahualpa que sabrá reconocer vuestra acción de trabajo. Hasta tener su atenta, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,


.....
Rubén Borbor S.
Pre-Comité


.....
Justo Borbor Y.
Secretario


.....
Colón Figueroa C.
Vice Presidente


.....
Pablo Reyes B.
Pro-Secretario

ESCUELA VARELA

~~Herlinda Cruz Pita 27 años~~
~~Ausilia Estrella Jupiter Cedeno 31 años~~
~~Lorena Franciscosa Muñoz Lavayen 47 años~~
~~Agel Antonio Nuñez Figueroa 35 años~~
~~Alfredo Tomalá Vera 37 años~~
~~Isabel Santos De La A 33 años~~

ESCUELA JHON PENEY

~~Beatriz Nelivos Yagual 32 años~~
~~Octavio Prudente Rodriguez 32 años~~

ESCUELA PARTICULAR COMIENZOS

~~Concepción Montenegro Panchana 36 años~~
~~Marcela Del Pezo Guale 36 años~~

ESCUELA 13 DE ABRIL

~~Pancho Alvaro 25 años~~
~~Adys De La A Orrala 25 años~~
~~Alejandro Villón 25 años~~
~~Melía Suárez Reyes 25 años~~
~~Carlos Fuentes Peñafiel 37 años~~

INSTITUTO LIBERTAD

~~Hilda Victoria Figueroa Panchana 25 años~~

ESCUELA PAQUISHA

~~Carlos Javier Reyes Santos~~

ESCUELA SIDNEY J/ M. COLEMAN

~~Dorita Castillo Escobar 42 años~~
~~Irene Emperatriz Soriano Yagual 41 años~~
~~Gloria Yolanda Rodriguez Resabala 25 años~~
~~Mirtha Gabriela Orrala Carló 30 años~~
~~Elba Victoria Herrera Romero 40 "~~

ESCUELA CARMEN MONTENEGRO

~~Prospero Guillermo Enriquez Gines 30 años~~
~~Luis Enrique Rodriguez Figueroa 30 años~~
~~Raul Tomalá Borbor 30 años~~
~~Alga María Pita González 30 años~~
~~Gladys Yolanda Villón Nieto 30 años~~
~~Betty Fanny Gómez González 30 años~~
~~Carmen Estela Pezo De la Torre 40 años~~
~~Rosa Hermenegildo Suárez 27 años~~

*no
 el Pezo*